ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSPORPICO S.A.CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En la Provincia Manabí cantón Portoviejo, a los veintidós días del mes de septiembre del 2016, siendo aproximadamente las 09H00 am en la oficina de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSPORPICO S.A.** , se reúnen los señores: Anchundia Castro Carlos Rafael, Anchundia Vinces Juan Carlos, Arteaga Macías Jakson Alexander, Briones Menéndez Francisco Adalberto, Cevallos Solórzano Ángela María, Anchundia Santana Ernesto Teodoro, Lange Cedeño Carlos Enrique, Loor Alcívar Lino Efrén, Mendoza Yánez Stalin Ubaldo, Ortega Mendoza Ángel Fortunato, Pico Gómez Teobaldo Marcial, Solórzano Álava Wilson Eduardo, Villacres Fauta Mauro Marcelo , quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2015 de parte del

Gerente General.

2.-Aprobacion del informe

Preside esta Junta el Señor Anchundia Vinces Juan Carlos y como secretario el señor Loor Alcívar Lino Efrén, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.-

Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2015 de parte del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSPORPICO S.A. ,** interviene el señor Anchundia Vinces Juan Carlos, Gerente General de la compañía quien manifiesta, la situación financiera real reflejada en los Estados financieros y en el impuesto a la Renta (formulario 101) presentado al Servicio de Rentas Internas , se cuenta con unos ingresos de $.42872.12 (cuarenta y dos mil

Ochocientos setenta y dos 12/100) durante el periodo y los costos y gastos por un valor de $. 39325.84 (Treinta y nueve mil trescientos veinte y cinco 84/100) generando así una utilidad de $ 3014.34 (Tres mil catorce 34/100) indica además que el flujo de efectivo muestra un disponible al 31 de diciembre del 2015 de 8159.04.

La compañía ha tenido más ingresos en relación al año anterior pero que no cumplen con las expectativas que queremos, esperando que en el próximo año nos eleven los ingresos, en la cual se aprueba el informe de Gerente de la compañía.

PUNTO DOS .-

Luego de ser revisados y analizados los balances, esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSPORPICO S.A.**

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 12H35 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSPORPICO S.A.**

Firman al pie de la presente,

ACCIONISTAS

Sr. Anchundia Castro Carlos Rafael ----------

Sr. Anchundia Vinces Juan Carlos ----------

Sr. Arteaga Macías Jakson Alexander ----------

Sr. Briones Menéndez Francisco Adalberto ----------

Sra. Cevallos Solórzano Ángela María ----------

Sr. Anchundia Santana Ernesto Teodoro ----------

Sr. Lange Cedeño Carlos Enrique ----------

Sr. Loor Alcivar Lino Efrén ----------

Sr. Mendoza Yánez Stalin Ubaldo ----------

Sr. Ortega Mendoza Ángel Fortunato ----------

Sr. Pico Gómez Teobaldo Marcial-**Secretario** ----------

Sr. Solórzano Alava Wilson Eduardo ----------

Sr.Villacres Fauta Mauro Marcelo ----------